Quito D.M., a 24 de Febrero de 2014

Señor
Juan Fernando Cevallos
Presidente y Rep. Legal Subrogante
TARGETGROUP S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, comunico a usted en su calidad de único Representante Legal Subrogante, nuestra decisión de realizar la presente cesión de Una (1) acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 cada una, de propiedad de la Compañía ecuatoriana CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, representada legalmente en este acto por su Gerente General y Representante Legal, el señor Juan Fernando Cevallos Guevara, a favor del señor JOSÉ OSWALDO HERNÁNDEZ VÁSCONEZ, ciudadano ecuatoriano, de estado civil divorciado, por un valor de USD 1,00 que representan el cero punto ciento veinticinco por ciento (0,125%) de su capital social.

Con esto notificamos en legal y debida forma a su persona, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicitamos:

- Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
- 2. Emitir el nuevo título de acción a nombre del Cedente.

La compañía Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se me adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que me correspondan hasta la presente fecha.

El tipo de inversión que realiza el Cesionario, es nacional.

Atentamente,

LA CEDENTE

CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL

Y ASESORIA

JUAN FERNANDO CEVALLOS GUEVARA GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL

C.C.1708225618

EL CESIONARIO

1121

JOSÉ O. HERNÁNDEZ VÁSCONEZ

C.C. 1702599943